AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

668

ORDEN de 18 de enero de 2013, de la Consejera de Seguridad, por la que se efectúa el cese de la Delegada de la Administración de la Comunidad Autónoma en la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Al amparo de lo previsto en los artículos 24 apartado 1 y 16 apartados 1 y 2 de la vigente Ley 5/1990, de 15 de junio, de Elecciones al Parlamento Vasco

DISPONGO:

Primero.– Cesar como Delegada de la Administración de la Comunidad Autónoma en la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma del País Vasco a Dña. Sonia Fernández López.

Segundo.– Este cese surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de enero de 2013.

La Consejera de Seguridad,
ESTEFANIA BELTRÁN DE HEREDIA ARRONIZ.